

Seminarios Virtuales Miércoles del Exportador

Aprendiendo a tramitar el Certificado de Origen

Santiago Luis Reyes
sluis@camaralima.org.pe

Jefe del Centro de Certificaciones
Cámara de Comercio de Lima

27 de enero de 2021
Lima, Perú

¿Qué es el certificado de origen?

El Certificado de Origen es el documento comercial que **acredita** el cumplimiento del **origen nacional de las mercancías** exportadas para acogerse a los **beneficios arancelarios** derivados de los **Acuerdos Comerciales**.

Es el exportador quien debe gestionarlo en cada exportación para remitirlo a su cliente para que se beneficie con la **exoneración** o **reducción** del pago de aranceles.

Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE

Es un sistema integrado que permite a las partes involucradas en el comercio exterior y transporte internacional gestionar, a través de medios electrónicos, los trámites requeridos por las entidades competentes de acuerdo con la normatividad vigente, para el tránsito, ingreso o salida del territorio nacional de mercancías.



Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE

← → ↻ landing.vuce.gob.pe

Bienvenido a la VUCE
Un solo punto de acceso para todas tus operaciones de comercio exterior

COMERCIO EXTERIOR

- Mercancías Restringidas**
Obtén tus autorizaciones de ingreso y salida de mercancías en el país
- Certificado Origen**
Certifica que tus productos son originarios del país y goza de beneficios comerciales

PORTUARIO

- Gestión de Autorizaciones**
Obtén tus permisos de operación
- Gestión de Naves**
Gestiona la recepción, estadía y despacho de naves

ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES

- Zonas Económicas Especiales**
Gestiona tus trámites ante las Zonas Económicas Especiales

GESTIÓN EMPRESARIAL

- Perú Marketplace (Tienda Virtual)**
Exhibe tus productos en el mundo
- Gestión Empresarial E-PYMEX**
Gestiona la información de tus operaciones de comercio exterior
- Herramienta de Business Intelligence**
Revisa las cifras del Comercio Exterior

PORTALES LOGÍSTICOS

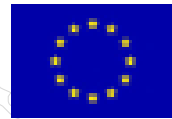
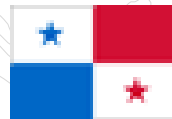
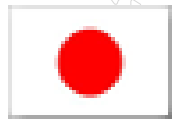
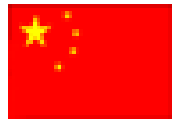
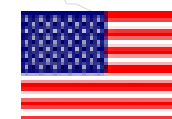
- MISLO**
Infórmate acerca de los precios de los servicios de los operadores MISLO

OTROS SERVICIOS

- Gestión Electrónica de Expedientes (CONVENIO)**
Gestiona la información de otras operaciones

Acuerdos Comerciales

- A la fecha contamos con 21 vigentes.



Modalidades de certificación de origen

- 1. Certificación por entidades:** CAN, MERCOSUR, Cuba, Chile, México, Singapur, China, EFTA, Tailandia, Japón, Panamá, Unión Europea, Costa Rica, Venezuela, Alianza del Pacífico, Honduras y Reino Unido. **(VUCE)**.
- 2. Auto-certificación:** Estados Unidos, Canadá, Corea y Australia.
- 3. Declaración de Origen.** Exportador Autorizado (D.S. 005-2020-MINCETUR): EFTA, Japón, Panamá, Unión Europea, Honduras y Reino Unido. (Opcional)

Certificación por entidades

Clave SOL

Contactarse con la entidad certificadora (CCL) para un diagnóstico

¿Qué producto?, ¿destino?, ¿exportador productor?, ¿dónde se produce?

Verificar que **cumple las reglas de origen**

Recabar la información completa para **registrar el producto** en la VUCE

Con la factura de exportación, **solicitar el certificado.**

Costo: S/ 36 más IGV. El pago se realiza directo a la entidad.

Reglas de origen

Nivel de obtención o producción que debe cumplir una mercancía a exportar para ser considerada originaria del país.

Además, dicha mercancía debe estar negociada en el acuerdo comercial

No se toma en cuenta el material de empaque o embalaje.

Se puede agrupar en dos categorías: mercancías sin ningún insumo no originario y mercancías que incluyen al menos un insumo no originario.

Reglas de origen

Mercancías totalmente obtenidas o enteramente producidas:



Reglas de origen

Mercancías suficientemente transformadas:

Uso de materiales no originarios /importados.

1. Cambio de clasificación arancelaria
2. Valor de contenido regional
3. Requisito técnico o productivo

Reglas de origen

Ejemplo

Se va a exportar sillas de plástico (P.A. 9401800000) a Honduras

**Producto: Silla de plástico
9401800000**



Material:
Polipropileno, 3902100000
(Material No Originario)
Pigmento, 3206491000
(Material No Originario)
Etiqueta impresa, 4821100000
(Material Originario)

Reglas de origen

	un valor de contenido regional no menor al cincuenta por ciento (50%)
<i>Sección XX - Mercancías y productos diversos</i>	
Capítulo 94	Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas
9401.10 - 9401.80	Un cambio a la subpartida 9401.10 a 9401.80 desde cualquier otra partida; o no se requiere un cambio de clasificación arancelaria cumpliendo con un valor de contenido regional no menor al cuarenta por ciento (40%)
9401.90	Un cambio a la subpartida 9401.90 desde cualquier otra partida
94.02	Un cambio a la partida 94.02 desde cualquier otra partida; o no se requiere un cambio de clasificación arancelaria cumpliendo con un valor de contenido regional no menor al cincuenta por ciento (50%)

Registro del producto en la VUCE

Recabar información para ingresarla en la VUCE

PAÍS A EXPORTAR						
ACUERDO COMERCIAL						
ROL DE SOLICITANTE	PRODUCTOR Y EXPORTADOR					
1. PRODUCTO A EXPORTAR						
DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO						
CLASIFICACIÓN ARANCELARIA						
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad					
PRECIO DE EXPORTACIÓN (FOB)						
2.1 MATERIALES ORIGINARIOS DE PERÚ (NACIONALES)						
DENOMINACIÓN DEL MATERIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RUC DEL PROVEEDOR (FABRICANTE)	CANTIDAD DE MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DEL MATERIAL \$	
2.1 MATERIALES NO ORIGINARIOS (IMPORTADOS)						
DENOMINACIÓN DEL MATERIAL	PARTIDA ARANCELARIA	PAÍS DE PROCEDENCIA (ORIGEN)	CANTIDAD DE MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DEL MATERIAL \$	
3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO (EN ARCHIVO PDF)						
4. CRITERIO DE ORIGEN (*).						

Registro del producto en la VUCE

Recabar información para ingresarla en la VUCE

2	PAÍS A EXPORTAR	HONDURAS				
3	ACUERDO COMERCIAL	PERÚ - HONDURAS				
4	ROL DE SOLICITANTE	PRODUCTOR Y EXPORTADOR				
5	1. PRODUCTO A EXPORTAR					
6	DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	SILLA DE PLÁSTICO				
7	CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	9401800000				
8	UNIDAD DE MEDIDA	Unidad				
9	PRECIO DE EXPORTACIÓN \$ (FOB)	4				
10	2.1 MATERIALES ORIGINARIOS DE PERÚ (NACIONALES)					
11	DENOMINACIÓN DEL MATERIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RUC DEL PROVEEDOR (FABRICANTE)	CANTIDAD DE MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DEL MATERIAL \$
12	ETIQUETA DE PAPEL	4821100000	20543943810	1	UNIDAD	0.05
13						
14						
15	2.1 MATERIALES NO ORIGINARIOS (IMPORTADOS)					
16	DENOMINACIÓN DEL MATERIAL	PARTIDA ARANCELARIA	PAÍS DE PROCEDENCIA (ORIGEN)	CANTIDAD DE MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DEL MATERIAL \$
17	POLIPROPILENO	3902100000	COREA	400	gramos	1.20
18	MASTERBACH	3206401000	ESTADOS UNIDOS	10	gramos	0.3
19						
20	3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO (EN ARCHIVO PDF)					
21	4. CRITERIO DE ORIGEN (*).					

Registro del certificado en la VUCE

Con la factura, solicitar el certificado

- Nombre y dirección completa del importador
- Descripción completa del producto, cantidades, precios
- No se incluye IGV

Registro del certificado en la VUCE

Datos de la factura

IMPORT ABC

CALLE LAS AMERICAS 1685, TEGUCIGALPA

AN258425

+504 241874

compras@import-abc.com

F001-0259

3000 UNIDADES. \$ 4 POR UNIDAD

Emisión del certificado de origen

Según cómo se envía al importador en el país de destino:

Impreso: funciona para los 17 acuerdos comerciales donde la certificación es por entidades.

Escaneado: El MINCETUR determinó con la mayoría de socios comerciales la aceptación de certificados escaneados debido a la pandemia

Digital: es la forma opcional del acuerdo Alianza del Pacífico (México, Colombia y Chile). No requiere imprimir el documento.



Santiago LUIS REYES

Jefe del Centro de Certificaciones
Cámara de Comercio de Lima

sluis@camaralima.org.pe

Seminarios Virtuales Miércoles
del Exportador

**Preguntas
y respuestas**